

LOS PROPIETARIOS
Y LA
VEGA DE ALMERIA,

POR
SIXTO ESPINOSA.



ALMERIA.

—
ESTABLECIMIENTO TIPORÁFICO DE LA PROVINCIA.

—
1884.

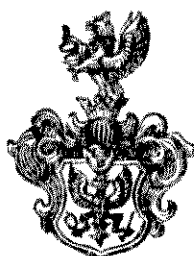
LOS PROPIETARIOS Y LA VEGA DE ALMERIA

AL/F. 3-37

LOS PROPIETARIOS Y LA VEGA DE ALMERIA.

POR

SIXTO ESPINOSA.



ALMERIA.

ESTABLECIMIENTO TIPORÁFICO DE LA PROVINCIA.

1884.

LOS PROPIETARIOS Y LA VEGA DE ALMERÍA.

Es consecuencia natural de toda avenida en nuestro río, que al día siguiente los periódicos tengan que repetir la fórmula de «apesar de la abundancia y de la buena calidad de la avenida, la mayor parte de las tierras de la vega han tenido que quedarse sin riego, porque las colas de las boqueras desaparecieron al primer empuje de la corriente.» Estas ó parecidas palabras son siempre las que se tienen que repetir y que por no ser menos, también tendrían que repetirse ahora, si las condiciones de la última avenida no hubieran sido verdaderamente excepcionales, por la mansedumbre y la tranquilidad de la corriente; á pesar de lo cual no ha sido obstáculo para que recientemente tuvieran que lamentarse perjuicios de verdadera consideración.

La manera especial como aquí se presentan las avenidas, ya sea por la índole del terreno, con el gran desnivel que presenta, ó por la naturaleza de las lluvias, la falta de arbolado que detenga y modifique esas corrientes, ó cualquier otro motivo de los muchos que pudieran enumerarse, hace siempre que presenten un carácter de impetuosidad tal, que en muy pocos casos puede ser objeto de un manejo fácil por parte de los labradores, como lo es en muchas comarcas y

que permitan constituir un orden gradual y perfectamente ordenado en los aprovechamientos. Por eso aquí se hacen necesarias ciertas precauciones y cierta preparacion para que esta riqueza que se nos presenta, no con tanta frecuencia como fuera menester, constituya como es de esperar legitimamente, una base importante de riqueza, haciendo de esta vega, que por su extension y condiciones puede ser de las mejores, la mas importante y principal de todas. La práctica ha demostrado, que ya sea por la gran cantidad de elementos orgánicos en descomposicion que esas aguas arrastran, por las tierras vírgenes que recogen y empujan, tierras de una fecundidad extraordinaria, y en fin, por llevar en sí toda suerte de abonos y elementos útiles á la produccion, lo mismo que por arrastrar esa suerte de arena que toma el nombre de limilla, y que tan útil y provechosa es á estos terrenos, es lo cierto, que no ya cada corriente, de aquellas en que deben dividirse las aguas del rio, sino que cada gota, tiene un valor inapreciable. La alimentacion que dá á las tierras estas avenidas, es de tal índole, que ellá basta en muchos casos para mantener el cultivo, no solo por la humedad que proporciona, sino porque esta humedad se acompaña de una preparacion tan conveniente, que dá motivo á que muchas veces sin otro riego, pueda en invierno alcanzarse una buena cosecha. Es pues, por tal modo el rio, para esta vega no solo su comienzo, puesto que á sus aluviones se debe la formacion de estos terrenos sino una causa de prosperidad y engrandecimiento. No será necesario esforzarse mucho en demostrar esto, pero sí en insistir, que aún remontándose á los tiempos mas lejanos y tal vez los mejores, la época de los árabes, supone un sistema perfectamente dispuesto de riegos, en el cual las aguas del rio, tenían una aplicacion inmediata, por un sistema bien ordenado que les permitían no perder esterilmente estos aprovechamientos; sistema que consistiendo en tomas muy bien cimentadas y dispuestas, daban siempre el resultado apetecido en lo que á los riegos de aguas turbias concierne. En esto, pues, estriba el problema de nuestra vega, al lado del grave problema de las aguas de fuente, merced á las cuales ha de vivir esta vega como hasta ahora, una vida miserable ó ha de entrar en un periodo de verdadero engrandecimiento, dando por resultado una

situacion más sosegada y más tranquila en nuestros labradores, en vez de esa vida miserable y pobre hasta el extremo que aquí llevan propietarios y colonos. Aunque sea triste confesarlo y aunque no redunde en nuestro beneficio, es lo cierto, que el que haya tenido ocasion de visitar otras comarcas agricultoras y haya visto el interés que inspiran á todo el mundo estas cuestiones, que son de capitalísima importancia, habrá podido observar de qué manera se vén aquí desatendidas y con qué desden y falta de cariño se mira todo lo que á los intereses de la agricultura concierne; qué falta de direccion y cálculo existe la mayoría parte de las veces en los trabajos que aquí se practican y con qué soberana desigualdad y falta de pericia se rigen intereses tan respetables, como todos aquellos que se refieren á la agricultura. Los propietarios por su parte hacen poco aprecio de sus propiedades y aun no conocen ni los linderos que las determinan y esto tiene una razon que no deja de ser poderosa, cual es, que en un gran número de propiedades los gastos exceden á los productos, y claro está, que en estas condiciones, no es el asunto para que ofrezca muchos atractivos. Por esta causa ó por cualquiera otra, que no hemos de analizar ahora, las tierras casi por completo están en arrendamiento y son muy pocos los propietarios que las cultivan por su cuenta, no mirándose esta ocupacion como bastante productiva. Así á ciencia y paciencia de *quien debia velar por estos intereses*, se distrae con nuevas fuentes el caudal de las que de antiguo tienen derechos adquiridos; desviaciones subterráneas de aguas, en beneficio de *determinadas localidades* hacen disminuir las corrientes y dejan faltar de todo recurso un derecho preexistente á toda otra concesion. Se dejan á capricho formar *tierras innovadas* en los pueblos del rio y pasa un dia y otro dia y esas aguas que nos pertenecen se adquieren á juro de heredad por el primero que las ocupa. La escasez de la poblacion ó la mala disposicion de las cañerías que dan lugar á una filtracion permanente, dà lugar asimismo á que la Corporacion municipal se haya querido hacer dueña casi en absoluto de las aguas de determinada fuente, faltando á nuestro juicio á las condiciones del primitivo contrato, y no haciendo riego alguno, se han conservado y se han pagado em-

pleados que no ejercian, y se ha apremiado al labrador por que nada ha tenido que hipotecar ni vender para hacer estos pagos á que le obligaban los afortunados señores propietarios que suelen componer frecuentemente el Sindicato de Riegos.

Bajo este aspecto y hallándose la agricultura por desgracia en lo que se refiere á la capital, en visible decadencia, se comprende porqué el aprovechamiento de las aguas de aluvion así se tiene en tan grande abandono. Así, pues, de lo que debe tratarse es de favorecer la agricultura con medios adecuados, de reivindicar perdidos derechos, de hacer á los propietarios pensar en sus propiedades, de hacer de la ocupacion de labrador la ocupacion mas estimada y mas digna, como lo es en todo pais culto; pues todo esto solo se consigue dando á la agricultura un aspecto mas lucrativo, mediante ciertas reformas; haciendo que inteligencias ilustradas y jóvenes, fijen su atencion en este asunto; ya que tantos abogados y médicos y de todos órdenes de facultades existen sin trabajo, bueno es que haya tambien agricultores, que aunque las condiciones del cultivo hagan variar algun tanto esta cuestion, ocupacion predilecta es hoy por ejemplo de los jóvenes de los mejores familias de Córdoba, Cádiz y Sevilla, como de la mayor parte de las provincias que se honran con el dignísimo título de agricultoras.

Existe, pues, mucho que hacer por lo que se refiere al cultivo de nuestra vega, y dejando por ahora otras cuestiones, por no considerarlas del momento, opinamos en primer término, porque debe establecerse un aprovechamiento serio y formal de las aguas turbias, ya que de las aguas claras de ordinario carecemos en absoluto, que sirva de base á muchas cuestiones, de las que puede dar lugar el cultivo; que por desgracia, á tierras de secano en una gran parte se hallan equiparadas por hoy las de esta vega. Para este aprovechamiento no hay que hacer esfuerzo alguno extraordinario, ni introducir novedad alguna, puesto que consiste únicamente en establecer en la cabeza de las boqueras el conocidísimo sistema de desagües, haciendo las obras convenientes para que en todo caso las boqueras puedan tomar agua, y para que este agua no sirva de peligro, con los deshaogos necesarios para que quede graduada la corriente en la forma y modo que se desee. Ejerciendo una policia inmedia-

ta y directa sobre las boqueras, suprimiendo ó modificando las paradas, fuentes y demás entorpecimientos que puedan impedir el curso de las aguas, bajo la vigilancia y custodia de Alcaldes especiales, dando á este cargo toda la importancia que requiere, á cuyo objeto debe señalárseles mayor asignacion, si es poca la que hoy tienen y exigirles fianza y otras condiciones exigidas á los que ejercen tan difícil cargo, lo cual viene de antiguo practicándose en todas partes, menos en la vega de Almería. Estos gastos serán de propietarios y colonos en la forma que se determina en las Ordenanzas de Riegos, y su coste ha de ser una cantidad verdaderamente insignificante, si se tienen en cuenta los grandes beneficios que proporciona. Los beneficios serán, como acabamos de decir, muy considerables, puesto que la dilatada vega de Almería, fuente en otras épocas de una estimable riqueza, volverá en el concepto indicado á sus mejores tiempos y la situacion apurada y angustiosa que aquí se lleva por los que de la vega dependen, vendrá á convertirse en una situacion mas lisonjera, pudiendo con descanso dedicarse á reivindicar otros derechos que solo por descuido ó por abandono han podido perderse. La influencia de la vega en la poblacion es tan evidente, que á medida que la vega ha ido decayendo, la carestía se ha dejado sentir de un modo más directo, hasta el punto de que sin que parezca exageracion, hoy se considera esta capital como una de las más caras ó tal vez la más cara de la península, confesion que no solo hemos oido á personas extrañas, que por cualquier motivo han venido á vivir entre nosotros, sino que tenemos motivo de observar prácticamente. ¿Qué dato mas elocuente á este objeto que la espantosa emigracion al Africa francesa que hoy estamos presenciando? La decadencia y pobreza de esta poblacion está justificada, solo con la evidente decadencia de nuestra agricultura, puesto que son millones de fanegas de grano, entre otros productos, los que debe producir esta vega, y no los produce, teniendo que hacerse crecidísimas importaciones, manteniendo precios marcadamente exagerados. Baste saber que el valor del trigo en la capital ha sido mayor que en todo el resto de la Península y aún de Europa.

El malestar es evidente y la escasez alcanza á todas las clases, puesto que por este camino, no son ya solo los jor-

naleros los que emigran, sino familias enteras á quienes la opinion equivocadamente juzga acomodadas. Hay un dato estadístico verdaderamente triste, que pinta la situacion de la capital como de toda la provincia: desde el Censo de 1860 al Censo realizado en 1878, han dejado de ser propietarios 13.431, notándose una emigracion espantosa para la Argelia, Sud América, y dentro de la Península para Rio Tinto, Linares y La Union, de Cartagena. La provincia cuenta, si no son equivocados nuestros informes, con menos poblacion que la que señalaba el Censo de 1857; cuando por razon natural, sin elementos extraños, debia haber aumentado considerablemente. El número de defunciones en la capital ofrece una cifra considerable, dando todas estas señales á entender un estado de abatimiento y de penuria verdaderamente triste. El número de quiebras y establecimientos cerrados en estos últimos años se calcula en mas de sesenta.

Por este camino no solo la capital, que es hoy la más amenazada, sino la provincia desaparece; hora es ya, pues, de que se piense en algo serio y de que los hombres de buena voluntad y los que sienten algun interés por la tierra donde han nacido, dediquen su atencion á tan interesantes problemas. «Esto se vá» es el grito de aquellos que no son sordos á ciertos intereses; grito fatídico ciertamente, que podemos ver confirmado en breve tiempo, ya que la Estadística hace mucho que nos anuncia una crisis muy peligrosa para esta Provincia, y tal vez principalmente para la capital, que puede tener consecuencias muy lamentables. El florecimiento de provincias vecinas, la atencion por mucho tiempo á la minería, hoy en decadencia, con abandono total de otros intereses, la desgraciada historia del ferro-carril y otros motivos, han producido una situacion peligrosa y difícil que todo lo puede destruir en muy breve plazo.

Se observa frecuentemente que toda suerte de intereses, contando con los interes políticos en primer término, se vén atendidos con demasiado celo; la filosofía, y más que la filosofía, los estudios literarios, merecen atencion preferente; pero vemos con harta pena, que los verdaderos intereses, los intereses materiales, aquellos que se refieren á la prosperidad y bienestar de los pueblos, se hallan en el más completo abandono, y Dios quiera que este abandono no sea la

causa de la total ruina de esta provincia, como puede serlo de la nacion toda, que no parece prestar la atencion que merecen tan importantes problemas; que una *nacion de mendigos*, como una provincia, como un individuo, siempre estarán á merced del primero que los maneje... Desde cierta època, ha sido tan extraordinario el número de jóvenes dedicados á las carreras profesionales, que verdaderamente causaría asombro en la nacion de territorio más extenso y más adelantada. Estos jóvenes, en su mayor parte, son elementos perdidos para el bienestar del país, y júzguese cuál será su estado, que al par que lastimoso, no es menos ridículo, cuando no hace mucho que se anunciaba en los periódicos una plaza de escribiente en el Ministerio de Hacienda, dotada con 4000 rs., á la cual aspiraban entre 40, 8 abogados, 2 médicos y algun doctor en Ciencias ó en Filosofía. ¡Que vergüenza! Esto, que verdaderamente desconsuela, desconsuela doblemente, cuando la agricultura está hambrienta de inteligencias ilustradas que la inspiren generoso impulso, como sucede hoy en Italia, donde se está realizando esta hermosa obra de regeneracion; cualquiera de esos jóvenes, el mas humilde, que despues de gastos cuantiosos ha conseguido un título acadèmico, que no solo no le sirve, sino que le dificulta para cualquier otra ocupacion, habria sido un agricultor excelente, habria sacado el cultivo de la forma grosera y rudimentaria que hoy lleva y habria vivido más feliz y más respetado, dando lugar á mayor riqueza; la tierra que es la fuente de toda prosperidad es la mas desatendida, al menos por esta parte de nuestra Península, principalmente, donde se tiene en el más soberano abandono; lo cual no deja de ser una ingratitud manifiesta, de cuya culpa hay que hacer responsables, no solo á los Gobiernos, sino tambien á los gobernados, que con su natural desidia hacen imposible todo progreso. Si la tercera parte de los capitales que aquí se han empleado en la minería, lo hubieran sido en la agricultura, ¡qué distinta suerte seria hoy la nuestra! Si la tercera parte de los médicos y abogados que sobran, se hubieran dedicado á la agricultura, ¡cuántas familias vivirían felices y qué distinta seria hoy nuestra situacion económica! Si no fuera porque habria de extenderme mucho, probaría las excelentes condiciones de este suelo, la di-

versidad de productos á que se presta, justamente esos productos que mas se apetecen y que más valor suelen alcanzar en el mercado. Investigad las causas de la miseria pública y las encontrareis seguramente en ese abandono. Váse notando, sin embargo, una provechosa reaccion en nuestros Gobiernos en favor de la agricultura; la formacion de Caseríos rurales, la exencion de contribuciones á las plantaciones nuevas, la celebracion de Exposiciones regionales y otras, no dejan de haber ejercido alguna influencia en este sentido, y á D. José Luis Albareda, ministro de Fomento en época cercana, se debe la formacion de grandes premios para favorecer las mejores labores, así como tambien se debe, en cierto sentido, á la formacion de Granjas modelos donde se puedan aprender los conocimientos necesarios para dirigir toda labor. Cuestiones son estas que por su importancia y trascendencia, merecerían ciertamente tratarse con mayor extension; pero conviene al menos que queden apuntadas, ya que son de aquellas que sería censurable dejar en olvido.

Lo que interesa por igual á todos, es que esa poderosa falange de jóvenes, en su totalidad inteligentes y bien dispuestos para cualquier empresa, no hagan de la ociosidad un oficio, y rodando de casino en casino, no sean mas que elementos de perturbacion, cuando bien dirigidas esas fuerzas pueden ser de mucho provecho; que sea un delito *no producir*, ya que la mayor parte solo consumen. Ocupacion la mas digna ha sido siempre la agricultura; honrados han sido siempre los agricultores, y en Inglaterra donde no podrá dudarse que las cosas se observan bajo el punto de vista práctico, se ha hecho de los *caballeros del campo* en todos tiempos, la primera nobleza. Es más, y descendiendo á ciertos detalles: la caza, á que la juventud se encuentra tan inclinada, es el entretenimiento mas propio del agricultor, al propio tiempo que lo es tambien la equitacion, porque difícil es la labor que no permite con poquísimo coste que el que haya de dirigirla posea ciertos elementos, mucho más cuando estos en corta ó en ancha escala pueden ser objeto de explotacion; así puede observarse, por ejemplo, en los campos de Sevilla, esos jóvenes á que antes me refiero, montando soberbios caballos de pura raza, y escoltados por un aperrador, cruzar de uno á otro camino, dirigir extensas explota-

ciones rurales, manejar terribles ganaderías de reses bravas, con la gallardía y el donaire que distingue à los hijos de esas privilegiadas provincias, con el soberano prestigio del que jóven, casi un niño, se ejercita en ocupaciones propiamente de hombre; con cuyas ocupaciones, que tanto tienden al bien general, goza de salud y bienestar y en las que vé aumentar su hacienda, al mismo tiempo que la riqueza pública; y que no obstante le permiten una gran parte del año gozar de las fiestas mas espléndidas y mejores que se celebran en la capital y áun hacer frecuentes excursiones al extranjero; puesto que la laboriosidad y el arreglo le prestán holgura bastante para todos estos fines. Las ocupaciones del campo que son las más productivas, constituyen todas ellas un verdadero *sppor*, así es que en todas partes, ya sea en Francia, Italia, Alemania, Inglaterra, los agricultores son los que merecen mas respeto y consideracion pública. Comparad por un momento la vida de esos jóvenes agricultores, con la perezosa y enfadosa vida que en otras partes llevan algunos, rodando de casino en casino ó de taberna en taberna, ó en peores entretenimientos, *siempre escaso el bolsillo* y siendo solo unos pordioseros despreciables cuando no elementos de perturbacion y de alarma para las gentes honradas.

Aquí, como hemos dicho antes, debe ser delito el no producir y debe ponerse en entredicho al mentecato holgazan que no produzca; de esta manera podremos salir del abatimiento en que nos encontramos y en que nos ha colocado el esperar todo de las minas; que por desgracia las riquezas venidas de esta suerte, en muchos casos se parecen á las riquezas venidas de la lotería, que desaparecen de la misma manera que llegaron. La inflexible lógica de ciertos datos estadísticos, nos está diciendo que la provincia decrece en poblacion, y que la riqueza pública disminuye; no existen alternativas, sino una marcha de ruina cada vez mas pronunciada. Tal vez aquí por ahora no podremos tener los esplendores en la agricultura que vemos en otras partes; pero de todas suertes, prestad atencion á esos fines, luchad dia y noche contra las exageradas exacciones del Fisco, que es una de las mas poderosas causas de decadencia; que los que tengan alguna propiedad se pongan al frente de ella; que esos jóvenes educados para grandes, tengan una educacion mas

sobría y *más barata*; algunos conocimientos de agricultura que podrán ampliar en la práctica y algunos de contabilidad para hallarse aptos á emprender con cálculo cualquier negociacion, y la agricultura les ofrecerá ancho campo donde ejercitar esas fuerzas; que los propietarios que no puedan labrar sus tierras los recibirán como la mejor garantía, ofreciéndoles en cámbio riqueza, bienestar y consideracion pública.

Vistos los datos tristes que nos ofrece la Estadística, el dilema se presenta claro; ó la emigracion con todas sus consecuencias ó la agricultura con todos sus prestigios. Esta provincia con su variedad de zonas, puede ser de las más productoras y más ricas; ¿habrá nada que se compare á la riqueza que proporcionan hoy esos terrenos, incultos hace poco, que producen la uva llamada de embarque? Vengamos á un terreno más práctico. Lo que hoy constituye la vega de Almería tiene 15.000 tahullas; estas tahullas, contando el excesivo valor de las huertas con las demás tierras de la vega, puede calcularse su valor medio por tahulla en 3.000 reales, que hacen el total de 45.000,000 de reales; calculando que cada tahulla en el mismo orden produzca 200 reales como renta anual, vendría á producir la vega, atendiendo debidamente á su cultivo, 3.000,000 de reales; esto sin contar el campo y otros muchos terrenos que comprende la extensa jurisdiccion de la capital, algunos de los cuales, pueden considerarse verdaderamente ricos.

Conocidos estos datos, no será difícil comprender que la carestia y pobreza de la capital se debe en una gran parte, al lado de la falta de comunicaciones y carestía de los transportes, al abandono de los propietarios de la vega, que hacen poco aprecio de sus propiedades, que miran con desden la vida del campo, que no luchan por hacer frente á las exageradas pretensiones de la Hacienda, que no establecen un buen sistema de alumbramiento y distribucion de aguas, ni un buen régimen de policia rural; que consienten y autorizan que los pastores y toda clase de gentes ocasionen daños de continuo, y en fin, que dejan sus propiedades á merced de todos los vientos y de todos los inconvenientes que puedan presentarse, sin tratar de poner remedio á estos males. Triste es confesarlo, pero estos abandonos á la

pòstre los salda siempre la emigracion y la *usura*... ¿A qué se debe, pues, la carestía de la capital, sino al abandono en que se encuentra la vega? Una vez resueltos estos problemas no habria ninguna que ofreciese mas productos. ¿Dejaría de proporcionar ocupacion á muchos jóvenes que hoy se dejan arrastrar por la apatía mas completa, una vega que sujeta al más modesto cultivo, puede proporcionar como renta 3.000,000 de reales? ¿La situacion de todas las clases no mejoraria considerablemente? Esto es indudable. ¿Acaso en otro tiempo, plantada de moreras, no dió lugar á esas grandes fabricaciones de tegidos, que los hacian superiores á los de Damasco? ¿Acaso todavia una de las mayores riquezas de la provincia de Málaga, la pasa, no se recuerda con el nombre de pasa de la vega de Almería? Seguramente que si aquellas laboriosas generaciones levantarán la cabeza, graves cargos tendrian que hacer hoy á la generacion presente.

Resumiendo: la situacion de la provincia, es, en nuestro juicio, lamentable hasta el último extremo; pero tal vez más que en los diferentes pueblos que la componen, lo sea en la capital, verdaderamente empobrecida; esto, que se debe á muchas causas, no se debe menos al abandono de los propietarios y al desconocimiento de sus intereses, como lo prueba, el descuido en que se tiene el aprovechamiento de las aguas, la clasificacion para el impuesto de tierras de riego permanente, de las que no son *ni pueden ser nunca ni eventuales*, sino resultado del trabajo penoso y difícil del hombre, costoso en sumo grado; en que el mismo abandono, no solo de los propietarios, sino de alguien más, haga que se pierdan y se destruyan gran parte de las aguas que deben surtir nuestras raquíticas fuentes; á que se les dé una aplicacion en ocasiones distinta de la convenida; en que se lastime á propietarios y colonos con gravísimos impuestos, no siempre muy justificados; en que entre los propietarios no exista espíritu de concordia y armonia, cuando no se protesta una y mil veces contra las exajeradas contribuciones que pesan sobre la propiedad, fundadas en una equivocada clasificacion y á las que pudieran añadirse muchísimas otras causas. Pero esto tiene que suceder: la situacion cada vez más difícil de los propietarios de la vega de Alme-

ría, antes ó despues ha de tener su término; la escasez de metálico y la carestía de la poblacion vienen á provocar un desenlace: hoy no hay mas que pobres; pobres asedian vuestra casa, y pobres bajo cualquier otra forma ó pretexto asedian vuestro bolsillo. Gracias, despues de todo, que existe una válvula de seguridad que se llama la Argelia, dicen algunos; pero buen remedio es este, que en breve plazo habrá de concluir con el enfermo. Más que á esto, se debe al natural bondadoso de estas gentes, alegan otros; pero sea de ello lo que quiera, es lo cierto, que el peligro existe y avanza, aunque por causas del momento pueda verse interrumpido. Ya lo sabeis: la poblacion es tal vez menos que lo que era en 1857; de 1860 á 1878 han dejado de ser propietarios en la provincia **13.431**, cuando por razon natural debian tal vez haberse triplicado, por que las fortunas tienden á dividirse; *la masa general de la poblacion no cuenta con recursos bastantes para hacer frente á sus necesidades*; ojalá que la anunciada Exposicion señale nuevos gérmenes de vida y que tomando como base el suspirado pensamiento de la realizacion del Ferro-carril, á la par que otros proyectos que se anuncian, dén lugar á que se inicie una época de bienestar y de progreso para esta desgraciadísima provincia.

(Mayo 1884.)



OBRAS DEL MISMO AUTOR.

	Reales.
El duelo y el Código Penal de 1870.	4
Consideraciones acerca de Portugal y la Casa de Austria.	2
¿Cuáles deben ser la situación y los derechos de la mujer en la familia y en la sociedad?	3
Crónica de un viage à Marruecos	3

EN PRENSA.

Legislacion rural.